

Liberty Utilities (CalPeco Electric) LLC Solicitud para Aumentar las Tarifas Eléctricas SOLICITUD [A.21-05-017]

¿Por qué recibí este aviso?

El 28 de mayo de 2021, Liberty Utilities (CalPeco Electric) LLC (Liberty) presentó su Caso de Tarifa General 2022 (A.21-05-017) ante la Comisión de Servicios Públicos de California (CPUC). La aplicación solicita un aumento total de ingresos de \$ 35.692 millones, o 30.9%, sobre los ingresos autorizados actualmente.

Si la CPUC aprueba esta solicitud, Liberty recuperará los costos previstos en las tarifas eléctricas durante un período de tres años a partir del 1 de enero de 2022. Esto afectará su factura mensual.

¿Por qué Liberty solicita este aumento de tarifas?

Liberty solicita un aumento de ingresos por las siguientes razones:

- Para continuar invirtiendo y manteniendo el sistema de la planta de distribución, postes, cables, tuberías y equipos necesarios para suministrar electricidad a los clientes de Liberty;
- Para realizar trabajos de mitigación de incendios forestales y mayores manejos de la vegetación para abordar el riesgo extremo de incendios forestales en el territorio de servicio de Liberty; y
- Para mantener la estructura de soporte necesaria para mantener a Liberty en funcionamiento y brindar a sus clientes un servicio al cliente seguro, confiable y receptivo.

¿Cómo podría afectar esto mis tarifas eléctricas mensuales?

Si la solicitud de tarifa de Liberty es aprobada por la CPUC, la factura mensual promedio residencial de invierno que usa 714 kWh aumentaría en aproximadamente \$48 o 41% por mes a partir de 2022, y la factura mensual residencial promedio de verano que usa 527 kWh aumentaría en aproximadamente \$37 o 42 % por mes. Liberty está en proceso de cambiar su diseño de tarifas, que presentará a la CPUC durante el procedimiento y potencialmente cambiará los impactos de las tarifas.

Línea No.	Clase de Cliente	Ingresos Actuales \$/kWh o \$/Lamp (1)	Ingresos Propuestos \$/kWh o \$/Lamp	Cambio en \$/kWh o \$/Lamp	Cambio Porecentual
1	Residencial Permanente	\$ 0.17551	\$ 0.22829	\$ 0.05278	30.1%
2	Residencial Estacional	\$ 0.17551	\$ 0.28786	\$ 0.11235	64.0%
3	A-1 Comercial Pequeño	\$ 0.22747	\$ 0.30108	\$ 0.07362	32.4%
4	A-2 Comercial Mediano	\$ 0.22465	\$ 0.25411	\$ 0.02946	13.1%
5	A-3 Comercial Grande	\$ 0.22647	\$ 0.26966	\$ 0.04319	19.1%
6	Irrigación	\$ 0.17648	\$ 0.19759	\$ 0.02111	12.0%
7	Iluminación de Calles/Carreteras	\$ 21.47	\$ 26.69	\$ 5.23	24.3%
8	Iluminación Exterior	\$ 14.48	\$ 15.87	\$ 1.39	9.6%

(1) Los ingresos actuales reflejan los ingresos por tarifas autorizadas efectivas 4/1/21.

¿Cómo funciona el resto de este proceso?

Esta solicitud se asignará a un Juez de Derecho Administrativo de la CPUC, quien considerará las propuestas y las pruebas presentadas durante el proceso de audiencia formal. El Juez de Derecho Administrativo emitirá una decisión propuesta que puede adoptar la solicitud de Liberty, modificarla o negarla. Cualquier Comisionado de la CPUC puede patrocinar una decisión alternativa con un resultado diferente. La decisión propuesta, y cualquier decisión alternativa, será discutida y votada por los Comisionados de la CPUC en una Reunión Pública de Votación de la CPUC.

Los partidos del procedimiento están revisando actualmente la solicitud de Liberty, incluida la Oficina de Defensores Públicos, que es un defensor independiente del consumidor dentro de la CPUC que representa a los clientes para obtener la tarifa más baja posible por servicio consistente con niveles de servicio confiables y seguros. Para obtener más información sobre la Oficina de Defensores Públicos, llame al 1-415-703-1584, envíe un correo electrónico a PublicAdvocatesOffice@cpuc.ca.gov o visite PublicAdvocates.cpuc.ca.gov.

¿Dónde puedo obtener más información?

Comuníquese con Liberty

Teléfono: (800)782-2506

Correo electrónico: Dan.Marsh@libertyutilities.com

Correo: 933 Eloise Avenue, South Lake Tahoe, CA 96150

También se puede revisar una copia de la Solicitud y cualquier documento relacionado en www.libertyutilities.com

Comuníquese con la CPUC

Visite apps.cpuc.ca.gov/c/A2105017 para enviar un comentario sobre este procedimiento en la Tarjeta de Expediente de la CPUC. Aquí también puede ver documentos y otros comentarios públicos relacionados con este procedimiento.

Su participación al brindar sus opiniones sobre la solicitud de Liberty puede ayudar a la CPUC a tomar una decisión informada.

Si tiene preguntas sobre los procesos de la CPUC, puede comunicarse con la Oficina del Asesor Público de la CPUC al:

Teléfono: 1-866-849-8390 (llamada gratuita) o 1-415-703-2074

Correo electrónico: Public.Advisor@cpuc.ca.gov

Correo: Oficina del asesor público de la CPUC

505 Van Ness Avenue

San Francisco, CA 94102

Refierase a la **Solicitud A.21-05-017** en cualquier comunicación que tenga con la CPUC con respecto a este asunto.